

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4602 *Resolución de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Valencia» número 26, de 7 de febrero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Administración General a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y a partir del comienzo de la pruebas selectivas, en el Tablón de edictos y en la página web del ayuntamiento.

L'Alcúdia, 7 de febrero de 2023.—El Alcalde, Andreu Salom Porta.